



Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales

CONVOCATORIA 2026



Nuestra Maestría

La Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales ofrece formación profesional de alto nivel en la gestión de los recursos naturales, a partir de conocimientos en ecología, sociología, economía, conservación biológica y estadística.



Nuestros egresados entienden los problemas ambientales y el manejo de los recursos naturales como procesos complejos, aplicando a su solución enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios desde la perspectiva de socioecosistemas y de sustentabilidad.

La formación de nuestros estudiantes es integral, abordando las interacciones socioambientales complejas en el campo de la gestión e investigación para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de procesos ecológicos esenciales para el sustento de la vida y de los recursos naturales, o bien, a la gestión del proceso social relativo a los recursos naturales (político, económico, social, cultural, organizativo y ético).

La Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales es un programa orientado a la investigación aplicada y de modalidad escolarizada, de tiempo completo, que se ofrece en el Centro Universitario de la Costa Sur en Axtlán de Navarro, Jalisco y tiene una duración de cuatro semestres. El ingreso es anual y el inicio de clases es en agosto. El costo

de la colegiatura es de 1.80 Unidades de Medida y Actualización (UMA) semestrales para estudiantes nacionales y extranjeros. Sin embargo, en el caso de los alumnos nacionales, la Universidad de Guadalajara está trabajando una propuesta de gratuidad para absorber el costo de la matrícula.

La Maestría está reconocida en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI, lo que le da prioridad en la obtención de la beca de manutención para aquellos estudiantes que resulten aceptados en el programa de posgrado. Sin embargo, todo el proceso de solicitud y seguimiento y su final aprobación es dependiente de la SECIHTI.

FECHAS IMPORTANTES

Entrega de documentación a Coordinación de la Maestría.

- Viernes 30 de enero a viernes 15 de mayo de 2026

Entrevista con la Junta Académica de la Maestría.

- Jueves 28 y viernes 29 de mayo de 2026

Entrega de dictamen académico

- Viernes 12 de junio de 2026

Consulta la sección “Fechas administrativas importantes” de la presente convocatoria, relativas al proceso de trámites administrativos.



Página Oficial MCMRN

Requisitos generales para el ingreso

- Tener el grado de licenciatura.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta sobre cien (80/100) o de ocho sobre diez (8/10).
- Tener un dominio básico-intermedio del idioma Inglés (nivel B1 de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia—MCER). Puedes revisar la tabla de equivalencias en la sección “Aspirantes” de nuestro sitio web.
- Aprobar el examen EXANI-III (aplicación nacional; https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/), con un mínimo de 900 puntos. La clave del Centro Universitario de la Costa Sur en CENEVAL es 112423. La antigüedad del examen debe ser menor a 1 año al momento de entregar la documentación en Control Escolar. Al momento se cuenta con una programación de EXANI –III en el Centro Universitario de la Costa Sur, con aplicación para el **21 de marzo 2026**.
- **Los aspirantes con estudios en el extranjero deberán:**
 - Tener su título (diploma de grado) y certificado de materias debidamente apostillado.
 - Obtener un Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Estudios por parte de la Junta Académica de esta Maestría.
- **Si los estudios precedentes fueron en México, pero fuera del Estado de Jalisco**, el certificado de estudios deberá estar legalizado por el gobierno del estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional y UNAM.

Para iniciar

Si tienes interés por ingresar a nuestro programa de maestría, es necesario seguir esta ruta:

- Primero, busca en nuestro sitio en internet (<https://cucsur.udg.mx/index.php/maestría-en-ciencias-en-manejo-de-recursos-naturales>) la plantilla de profesores del Núcleo Académico Básico, y las líneas de investigación que desarrollan. Si te gusta alguna línea de trabajo, comunícate con el/la profesor/a responsable por correo electrónico o teléfono, y concierta una cita para reunión.
- Entrevístate con el/la profesor/a con quien tienes interés de trabajar, ya sea de manera presencial, por teléfono o por algún medio de comunicación virtual, para dialogar sobre los temas de investigación de interés y la posibilidad de dirección de tesis
- Si el/la profesor/a acepta dirigir tu trabajo de investigación y fungir como tu director/a de tesis, continúa con los procedimientos de registro académico y administrativo.
- Es importante que el/la profesor/a que te acepte como estudiante escriba una carta de aceptación dirigida a la Junta Académica de la Maestría, en la que apoye tu solicitud de ingreso al programa de maestría.



Procedimiento de registro académico

1. Entregar a la Coordinación de la Maestría los siguientes documentos (fotocopia o formato PDF). No se aceptarán expedientes incompletos o que no cumplan los requisitos descritos arriba:



- **Carta de exposición de motivos**, en formato libre, respondiendo a las preguntas: ¿Cuál es tu formación previa? ¿Por qué deseas estudiar en este programa en específico? ¿Cuáles son tus expectativas?
- **Anteproyecto de tesis**. Debe contar con: introducción, planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos, marco teórico, área de estudio, metodología, cronograma de actividades, bibliografía y en la portada el visto bueno del futuro director/a de tesis .
- **Resultados del Examen EXANI-III**, un mínimo de 900 puntos (Antigüedad no mayor a un año).
- **Certificado de calificaciones de la licenciatura**, que debe incluir el promedio de egreso.
- **Constancia de dominio del idioma Inglés**. El nivel mínimo es B1 de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia).
- **Carta de aceptación** del posible director de tu trabajo de tesis.
- **Ficha curricular** (Curriculum vitae resumido), anexar evidencias incluyendo publicaciones u otros productos académicos.
- **2 Cartas de recomendación** expedidas por académicos o investigadores de un área afín al trabajo de tesis.

2. Presentarte a la **entrevista** con la Junta Académica en la fecha y hora indicada; durante la misma harás una presentación de tu propuesta de tesis, de 10 minutos como máximo. Para extranjeros puede ser en modalidad virtual.
3. Si tu solicitud para ingresar a la Maestría es aprobada, te informaremos por correo electrónico. Entonces podrás continuar con el procedimiento administrativo que se detalla a continuación.

Procedimiento administrativo

Si fuiste aceptado académicamente para ingresar a la Maestría, es necesario que realices los siguientes trámites administrativos:

1. Regístrate en línea en el portal de la Coordinación de Control Escolar (www.escolar.udg.mx). Una vez registrado se generará una orden de pago que deberás cubrir en cualquiera de los bancos indicados en la misma.
2. Esperar dos días después del pago y presentarte a la Coordinación de Control Escolar del CUCSUR en Aulán para obtener la cédula de aspirante. Puedes llamar al teléfono +52 (317) 382-5025 antes de presentarte, para verificar que el pago haya sido registrado en el sistema.
3. **Entregar personalmente** en la Coordinación de Control Escolar del CUCSUR los documentos **en original** que se enlistan a continuación (Fecha límite: consultar fechas en la coordinación).
 - Solicitud de ingreso.
 - Acta de nacimiento (original).
 - Título de Licenciatura (copia por ambos lados).
 - Certificado o documento que sea equiparable a los estudios precedentes, según sea el caso (original).
 - Acreditación de nivel B1 de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) con antigüedad no mayor a un año (original).
 - Carta de exposición de motivos para cursar el programa (original).
 - **Si los estudios precedentes son en el extranjero**, entregar acta de nacimiento, certificado de estudios y título o acta de titulación apostillados (y traducidos, de ser el caso); además, se requiere el documento de validación de la Junta Académica de dichos documentos.
 - **Si los estudios precedentes son fuera del estado de Jalisco**, el certificado de estudios deberá estar legalizado por el gobierno del estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional y UNAM.
 - **Para estudiantes extranjeros cuyo idioma materno no es el castellano**, deberán demostrar un nivel de dominio del idioma, correspondiente al B1 (documento con antigüedad no mayor a un año).

Fechas administrativas importantes

Aplican para aspirantes nacionales y extranjeros (consultar fechas en la coordinación de posgrados)

- **Registro de solicitudes en línea**
Del 01 al 29 de mayo 2026
- **Fecha límite para pagos de solicitudes de ingreso**
Viernes 05 de junio 2026
- **Periodo para carga de foto, firma y huella y obtención de solicitud de ingreso por parte de los aspirantes**
Del 08 al 30 de junio 2026
- **Entrega de documentación original completa en Control Escolar**
Del 08 al 30 de junio 2026
- **Publicación del dictamen oficial (www.escolar.udg.mx y www.gaceta.udg.mx)**
Lunes 10 de agosto 2026
- **Inicio de clases**
Lunes 17 de agosto 2026



COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA



Nuestro programa de maestría no se centra en una disciplina académica específica, como es común en otros posgrados, sino en torno a proyectos de manejo, conservación y restauración con enfoque social, particularmente en la región occidente de México.

Este programa de posgrado es incluyente, y no discrimina por raza, nacionalidad, género, preferencia sexual, edad, religión, situación socioeconómica o capacidades físicas.

Coordinador:

Dr. Ulises Rodríguez Robles

Centro Universitario de la Costa Sur
Avenida Independencia Nacional 151
Axtlán de Navarro, Jalisco
C.P. 48900, México
Teléfono: +52 (317) 382-5010 Ext. 57166



ulises.rodriguez@cucsur.udg.mx
manejo.recursos@cucsur.udg.mx



[Coordinación Maestría en Ciencias en
Manejo de Recursos Naturales](#)

